

Acuerdo

Fenin y la AEIH impulsan el desarrollo de la tecnología y la ingeniería sanitaria para la mejor situación clínica de los pacientes

- Un convenio de colaboración fomentará la puesta en marcha de proyectos e iniciativas destinadas a la mejora de las actividades de diseño, ejecución o mantenimiento —relacionadas con la ingeniería—, así como los servicios, los equipamientos médicos y la arquitectura sanitaria.

Madrid, 10 de enero de 2025. La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin, y la Asociación Española de Ingeniería Hospitalaria (AEIH) han firmado un convenio de colaboración para la puesta en marcha de proyectos e iniciativas destinadas a la mejora de las actividades de diseño, ejecución o mantenimiento —relacionadas con la ingeniería—, así como los servicios, los equipamientos médicos y la arquitectura sanitaria, que tengan como finalidad la mejora de la situación clínica de los pacientes.

El acuerdo ha sido rubricado **por Pablo Crespo, secretario general de Fenin, y José Luis López González, presidente de la AEIH.** *“El Sector de Tecnología Sanitaria está firmemente comprometido con el desarrollo de soluciones innovadoras para la mejor calidad y resultados de la prestación sanitaria, y con el establecimiento de líneas de actuación con un agente clave para el impulso del conocimiento y empleo de nuestras tecnologías como son los ingenieros hospitalarios. Estos profesionales tienen un papel fundamental para mejorar los procesos asistenciales y crear, en colaboración con la tecnología sanitaria, un sistema más eficiente”,* indica Pablo Crespo.

Por su parte, **José Luis López González** apunta que *“la irrupción de nuevas tecnologías, la innovación y el continuo avance en el equipamiento sanitario requiere del trabajo conjunto entre el sector tecnológico y la Ingeniería Hospitalaria. Todo ello permitirá abordar los nuevos requerimientos en este campo y ponerlos a disposición del personal sanitario en condiciones de seguridad y eficiencia, a través del intercambio de conocimiento y experiencia de ambas organizaciones, redundando en una mejora de la calidad asistencial”.*

Fenin y la AEIH mantienen una histórica y fructífera relación que se afianza, y refuerza, con este convenio de colaboración. Por ejemplo, como consecuencia de este acuerdo, Fenin tendrá un especial protagonismo en el Congreso Anual de la AEIH que se celebrará en Málaga en 2025, con un espacio específico que dará visibilidad al sector y la

participación de representantes de la Federación en el programa científico. Asimismo, este convenio contempla el desarrollo de acciones específicas para la formación de los ingenieros hospitalarios en el ámbito de la Tecnología Sanitaria.

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a las empresas fabricantes, distribuidoras e importadoras en España, **un sector empresarial estratégico y esencial** para nuestro sistema sanitario y para la salud de la población. Un sector que pone al alcance de profesionales y pacientes tecnologías, productos y servicios que actúan en la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades y contribuye a la mejora continua de la salud y calidad de vida de las personas.

Sobre AEIH

La Asociación Española de Ingeniería Hospitalaria engloba a titulados que desempeñan funciones técnicas y de gestión en Instituciones Sanitarias, también a profesionales que desarrollan sus actividades en el diseño, ejecución y mantenimiento, relacionadas con la Ingeniería, los servicios, la Tecnología Sanitaria y la Arquitectura. La gestión integrada de estos campos en condiciones de seguridad, eficiencia y sostenibilidad, junto con la innovación y la investigación como aval científico, contribuyen a abordar los nuevos retos que el Sistema Sanitario y la sociedad en su conjunto demandan.

Para más información:

Carmen Ansótegui

Directora de RR.II. y Comunicación de Fenin

| 690 075 802 | c.ansotegui@fenin.es

Marga Sopena

Responsable de Comunicación de Fenin

| 682 597 247 | m.sopena@fenin.es

Alberto Cornejo

Responsable de Comunicación de Fenin

| 683 125 419 | a.cornejo@fenin.es